

LUNES, 24 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-10295 *Anuncio de concesión de subvención directa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 13 de agosto de 2015, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- Entidad beneficiaria: Asociación Centro Municipal de mayores Ramiro Bustamante.
- CIF: G39656459
- Importe de la subvención: Tres mil quinientos sesenta (3.560,00) euros
- Concepto: Desarrollo de actividades de dinamización comercial, en el marco del I Certamen de Teatro aficionado para grupos de centros y asociaciones de mayores de Cantabria.

Torrelavega, 14 de agosto de 2015.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2015/10295

CVE-2015-10295